

Expediente: 1758/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ FERNANDEZ LAURA CRISTINA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27245530019 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

90000000000 - FERNANDEZ, LAURA CRISTINA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1758/21



H20601295072

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ FERNANDEZ LAURA CRISTINA s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 1758/21

Concepción, 22 de agosto de 2025.

Agregar y tener presente el informe realizado por el cuerpo de contadores del Poder Judicial en cumplimiento con el proveído que antecede.

Atento al estado del presente proceso, vuelvan los autos conforme se encuentran llamados. Notificar digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 22/08/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.